

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE HONEYROSE CIA.LTDA.

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **HONEY ROSE CIA LTDA.** San Rafael Av. Gral. Rumiñahui e Isla San Cristóbal, entre los siguientes socios:

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ACCIONES
1	170206707	GUILLERMO GONZALEZ CRISTOBAL CUNYACENSON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000.000	10.000
2	170567147	MARCO ANTONIO FERRER JIMENEZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000.000	10.000
3	170200531	SILVA VALLARINO ALBERTO RAFAEL MARÍA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 999.999	9.999

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD):\$

1.999.999

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Sr. Silva Vallarino Alberto Rafael y actúa como secretaria/socia la señora Marroquín Villacorta María Digna.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2018.
5. Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2018.

Los socios de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de socios; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2018, antecedentes los cuales fueron enviados

previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. De la misma manera, los socios tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2018. Asimismo, los señores socios, en la sala mostraron su confianza en que el año 2019 traerá mejores resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El presidente procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Lcdo. Pablo Clavón Vásquez, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía el Sr. Silva Vallarino Alberto Rafael y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2018, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía el Sr. Silva Vallarino Alberto Rafael, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2018, generó pérdida.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.



Silva Vallarino Alberto Rafael

REPRESENTANTE LEGAL / SOCIA



Marroquín Villacorta María

SECRETARIO / SOCIA